**Acta de la Asamblea General Ordinaria del 29 de septiembre de 2021**

Siendo las 11,00 horas del día 29 de septiembre de 2021 y en la Sala Ausiàs March del Centro Cultural Bancaixa, sito en la Plaza de Tetuán nº 23 de València, se reúne en Segunda Convocatoria la Asamblea General Ordinaria de la ASOCIACIÓN JUBILERES BANCAJA, tras haber sido convocada en tiempo y forma conforme a la normativa legal aplicable y a lo preceptuado en sus Estatutos. La reunión se celebra con la asistencia de 47 asociados, entre presentes (30) y representados (17), lo que supone el 7,18% de la base asociativa, al objeto de debatir los distintos puntos que conforman el siguiente

**Orden del Día**

1. Informe de gestión. Memoria de actividades del año 2020.
2. Estado de cuentas y seguimiento del Presupuesto del año 2020.
3. Renovación de cargos de la Junta Directiva.
4. Modificación del domicilio social.
5. Modificación del art. 6º de los Estatutos: “Requisitos para ser miembro”.
6. Plan de actuación y presupuesto para 2021.
7. Ruegos y preguntas.
8. Aprobación del acta de la sesión.

Tras la declaración de quedar válidamente constituida la Asamblea, se guardó un minuto de silencio por los socios fallecidos últimamente.

A continuación, D. Carlos Catalá Mossi, Secretario de la Asociación, procedió a la lectura del Orden del Día.

Seguidamente el Secretario procedió a informar de la gestión de la Asociación y de la Memoria de Actividades de 2020 apoyándose en una presentación, destacando las altas y bajas de socios y su distribución por colectivos y residencia y las estadísticas de uso de la web; destacando a continuación la escasa participación de los socios en los distintos espectáculos y excursiones organizadas por el Grupo Cultural; las actividades realizadas por el Grupo de Fotografía, el Club Gastronómico y el Club Senderista, todo ello como consecuencia de la pandemia Covid-19; también se informa sobre los hitos más destacados del Montepío, así como del resto de actividades realizadas.

Por parte del Tesorero de la Asociación, D. Pere Baixauli Ridaura, se expuso el estado de cuentas de 2020 así como el seguimiento del presupuesto de 2020. Examinados los mismos, se sometió a votación el “Informe de gestión y la Memoria de actividades de 2020”, así como el “Estado de cuentas y el seguimiento del presupuesto del ejercicio 2020”, siendo **aprobados ambos por unanimidad**.

A continuación el Secretario informó de la necesidad de renovar la mitad de la Junta Directiva para un mandato de dos años de duración, según establece el artículo 16 de los Estatutos. No se ha presentado ningún candidato nuevo, postulando su renovación los cinco de los miembros de la Junta Directiva que cesan. De manera que se propone la renovación de los cinco antedichos para un mandato de dos años siendo los siguientes:

* Pere Baixauli Ridaura.
* Carlos Catalá Mossi.
* Vicente Martí Sánchez.
* Francisco Pérez de Villar Rodelgo.
* Enrique Vidal Bataller.

Y **se acordó por unanimidad** su renovación para dos años.

Después se propuso el cambio de domicilio social a la calle Países Bajos nº 21, pta. 6 de 46200 Paiporta (Valencia), lo cual fue **aprobado por unanimidad**.

Asimismo se propuso la modificación del primer párrafo del artículo 6 de los Estatutos, con la siguiente redacción:

***Artículo 6º Requisitos para ser miembro***

*Podrán formar parte de la Asociación quienes teniendo interés en los fines de la misma, hayan sido empleados de Bancaja o de sus empresas participadas. Igualmente, quienes lo hubieran sido de Bankia o de CaixaBank; y, asimismo, en caso de fallecimiento del socio, su pareja, si lo solicitare*.

Tras una deliberación fue **aprobado por unanimidad**.

Posteriormente se expuso el plan de actuación y presupuesto para 2021. El presupuesto propuesto, tras deliberar, se modificó acordando que el coste de la nueva Web se pague con cargo al Fondo Social, reduciendo el importe de “Servicios Informáticos” a 800,00 € y aumentando el importe para “Actividades Sociales” a 4.604,00 €. Lo cual fue **aprobado por unanimidad**.

En el apartado de *Ruegos y Preguntas* Enrique Roca propuso que a futuro se obtenga mayor información del Montepío.

El resto de cuestiones planteadas quedan reflejadas en la presentación, que se anexa a esta Acta como parte inseparable de la misma.

Finalmente y tras el desarrollo de los debates enunciados, se procedió a la lectura del Acta de la sesión por el Secretario, y sometida a votación resultó **aprobada por unanimidad**.

No habiendo otros asuntos a tratar se da por finalizada la presente Asamblea, siendo las 12:30 horas del día 29 de septiembre de 2021.

Vº Bº

EL PRESIDENTE EL SECRETARIO

Fdo. Enrique Vidal Bataller Fdo. Carlos Catalá Mossi